

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAFTYPAY S.A.**

En Quito, hoy día 26 de enero de 2016, siendo las 11h30 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, cantón Quito, en la calle Vicente León N7-49 entre Esmeraldas y Olmedo, se reúnen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
SAFTYPAY, INC.	799.00	799.00	99.87
WIESELBERG RONALD	1.00	1.00	0.12
TOTAL	800.00	800	100%

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Ronald Wieselberg, y actúa como Secretaria la señora Emilia Quiroz Pérez en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 11:30 se encuentran presentes en forma personal y debidamente representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que toquen la palabra.

De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

- 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015.*
- 2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, además de los negocios sociales, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2015*
- 3. Nombrar y fijar la retribución de los comisarios de la compañía.*
- 4. Conocer sobre los resultados del ejercicio.*

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los



votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se encuentre negada.

1. Conocer sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015.

1.- Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, además de los negocios sociales, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2015.

2.- Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Nombrar y fijar la retribución de los comisionarios de la compañía.

3.- Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisionario principal y un suplente, para ejercer el cargo por el período de un año de igual forma fijar la retribución de los mismos. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se delegue al Gerente General y sea éste quien proceda a nombrar y a fijar la remuneración respectiva, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista/socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocer sobre los resultados del ejercicio.

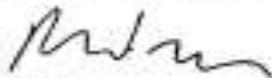
Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los resultados en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone en virtud de que no ha existido actividad económica y no se han generado utilidades que distribuir eleva a moción que no se resuelva el presente punto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la

Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

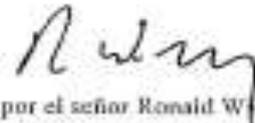
Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborado se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 15:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los accionistas, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


RONALD WIESELBERG
Presidente - Accionista

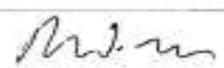
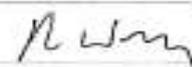
SAFTYPAY, INC.
Debidamente representada por el señor Ronald Wieselberg.



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAFTYPAY S.A.**

Quito, 26 de enero de 2016

En Quito, hoy día 26 de enero de 2016, siendo las 11h30 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, cantón Quito, en la calle Vicente Lecua N7-49 entre Esmeraldas y Olmedo, se reúnen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	Acciones	VOTOS	FIRMA
SAFTYPAY, INC.	799.00	99.00	
WIESELBERG RONALD	1.00	1.00	


Ronald Wieselberg
PRESIDENTE


Emilia Quiroz Pérez
SECRETARIA